ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 ,, | Número atrasado . 0.10 ,,
Por un año . . 10.00 ,,

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 29 de Noviembre de 1898 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 10,072

Almanaque

Hoy mártes 29—Santos Saturnino, papa, y Filomeno.
Van 333 dias transcurridos, faltando 32 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Luna llena (2.º dia).

EL SIGLO

Lo que hay que hacer

No hay todavía datos bastantes para dar opinion perfectamente consciente sobre las elecciones del domingo. A pesar de que su resultado es conocido ya por completo, el detalle de la intromision oficial en algunas votaciones, los diversos incidentes que alrededor de las urnas hayan podido surgir, son todavía ignorados, de manera que debemos esperar algun tiempo antes de pronunciar un fallo que, en el caso de no proceder así, sería indiscutiblemente aventurado. Sin embargo, á pesar de lo dicho, no hemos de permanecer en silencio. Las elecciones del domingo pueden ser el punto de partida de una nueva era. El movimiento revolucionario que dió en tierra con el colectivismo y con su asamblea directamente nombrada por el señor Idiarte Borda, toca á su término. Entra ó ha de entrar el país sin mayores dilaciones en las vías constitucionales, de modo que la palabra de la prensa debe hacerse oir con mas fuerza que nunca para evitar que sea postergada ó malograda la obra de afianzamiento de las instituciones restauradas.

La República está en paz. Las amenazas del colectivismo han tenido el cómico desenlace que no era difícil prever. Una partida de cincuenta hombres penetra en nuestro territorio, á mano armada, en son de guerra; otra de quince ó veinte alza *el pendon de la libertad* en los montes de San José; pero, en menos de cuarenta y ocho horas quedan ambas destruidas, sin que su aniquilamiento costara al Gobierno la pérdida de uno solo de sus soldados. Entre tanto, la expedicion revolucionaria que se preparaba en Buenos Aires bajo las órdenes de los dos jefes que el cuatro de Julio se dejaron batir sin mayor dificultad, hallándose al frente de dos cuerpos de línea y en posesion del Parque Nacional,—esa expedicion, decimos, ha sido disuelta por el Gobierno argentino. Salvóse, pues, la patria, y Catilina queda un tanto cuanto desmonetizado. Volverá el colectivismo á conspirar naturalmente, por aquello de que un cadáver no se puede morir. Pero, la magnitud del esfuerzo que puede intentar el número de los hombres con que cuenta y la cantidad y calidad de sus recursos bélicos, se han puesto en evidencia y no infundirán ya miedo á nadie. Parece, pues, que ha llegado el momento de asegurar definitivamente la traquilidad y el bienestar del país por medio de una política sabia, que ponga fin á la deplorable anarquía en que se hallan sumidos los elementos afectos al Gobierno, y á las dudas mas ó menos exageradas que á todos inspira ya el porvenir del noble movimiento iniciado el 10 de Febrero.

Conviene ante todo, que haya un poco de serenidad en la Casa de Gobierno, y decimos la Casa de Gobierno por metáfora, pues por falta de esa tan saludable cualidad el citado edificio no es frecuentado por el Presidente de la República. Es en vano pretender que vuelva la tranquilidad á todos los ánimos cuando los encargados de cimentarla, no han omitido esfuerzo para sembrar el pánico en todas las clases sociales. Hemos sostenido en diversas ocasiones la conveniencia de que los hombres sobre quienes reposa la situacion adopten ciertas precauciones para no ser víctimas de un golpe de mano; pero ya esas medidas de precaucion van degenerando, hasta el extremo de revelar hoy en los que recurren á ellas un verdadero delirio de persecuciones. Sin necesidad de actos temerarios, los gobernantes pueden y deben inspirar tranquilidad al pueblo corriendo ciertos peligros que, por otra parte, son siempre remotos. En las épocas de epidemia, cuando algun flagelo terrible diezma las poblaciones, los hombres de gobierno inspiran valor y confianza visitando los hospitales, socorriendo personalmente á los moribundos, á riesgo de ser, ellos mismos, alcanzados por el mal. Así cayó el célebre Casimir Perier víctima del cólera, en medio del sentimiento universal. Mucho, muchísimo menos es lo que pedimos hoy á nuestros gobernantes: que sin faltar á la prudencia, cualidad sin duda muy recomendable, reduzcan las precauciones de que se rodean al mínimum por aquella exigido, en vez de llevarlas hasta un máximum que ya resulta estrepitosamente ridículo, y que perturba en alto grado al pueblo que no puede imaginar que tales extremos no respondan á una situacion realmente pavorosa.

Sin embargo, esto en realidad es un detalle, si bien insistimos en que todos ganaríamos con que fuera suprimido; todos, incluso el gobernante que se cree forzado á exhibirse... ó á ocultarse detrás de un tren de guerra formidable. Esto es un detalle, lo repetimos, y la situacion exige al señor Cuestas algo de mas positiva importancia. Van á quedar vacantes cuatro secretarías de Estado y segun parece el Presidente Provisional piensa continuar gobernando con un solo ministro hasta el 1.º de Marzo de 1899. Creemos que sería esto verdaderamente desacertado. Para tonificar el espíritu público, para corregir la anarquía de ideas reinante, concentrando de nuevo en torno del Gobierno todos los elementos sanos del país, lo primero que hay que hacer es dar entrada en la Casa de Gobierno á ciudadanos que representen de una manera fiel las tendencias y las aspiraciones de aquellos elementos. Ha salido ya con la suya el señor Cuestas; se ha dado el gusto de conservar intacto su ministerio, á pesar del clamor que se hacia oir en el sentido de obtener una modificacion parcial en el seno de aquel. Parece que ahora llega el momento de acceder á ese deseo de la opinion pública, que responde, indudablemente, á las exigencias de la situacion.

No encontramos una sola razon que justifique un aplazamiento, hasta el 1.º de Marzo, para la integracion del ministerio. Se comprende que cuando un presidente concluye su mandato, no busque nuevos ministros si un mes ó dos meses antes de su cese quedan vacantes algunas secretarías de Estado. Pero, el señor Cuestas no se halla en ese caso. Se llama á sí propio todavía el candidato de los partidos conciliados, para la futura presidencia; por lo tanto, sus nuevos ministros no serían nombrados por un término breve que les impidiera realizar planes serios, ya fuesen políticos ó financieros. En consecuencia, para justificar la acefalía de las cuatro carteras que próximamente quedarán vacantes sería necesario pensar que el señor Cuestas quiere gobernar sin el control inmediato de sus consejeros, burlando así la disposicion constitucional que ha instituido para garantía de todos, un cuerpo de secretarios de Estado sin cuya firma,—dentro del ramo confiado á cada uno de esos funcionarios,—carecen de fuerza y valor las órdenes dictadas por el Presidente de la República.

NOTAS DE FENIX

Las noticias referentes á las elecciones y al conato de revuelta, son de tal naturaleza, y tan contestes, que habrán tenido la virtud de volverle el alma al cuerpo á quienes andaban con el Jesús en la boca.

Y no eran pocos. Era todo el país, alarmado, ávido de paz que no sea el resultado del temor á la fuerza armada; ni tampoco la especie de concesion magnánima que suelen hacer los gobernantes á los ciudadanos, cual si éstos fueran vasallos de un señor feudal.

Sin incurrir en glotonería se puede esperar ahora el comienzo de un cambio que imprima actividad á los negocios paralíticos y anémicos, que infunda confianza en todas las esferas sociales y que con ella atraiga al país los elementos de produccion que le han ido abandonando repelidos por las inquietudes y la falta de trabajo que determina el pavoroso fantasma de la guerra civil.

El señor Cuestas tiene ya asegurada la continuacion en el mando,—con todas las garantías morales y materiales que han puesto á prueba el ingenio á fin de no dejar ni el mas mínimo resquicio por donde intentara emprender la fuga algun voto descontentadizo;—y de consiguiente es lícito suponer que, yendo como va cuesta arriba, entrará gradualmente en un período de sosiego que le permita conciliar el sueño é identificarse con las exigencias de una situacion tranquila, firme y reparadora.

Y basta de sermon, que lo son estas líneas aun cuando no citan á San Agustin.

* * *

Andan por ahí unos tipos de actualidad diametralmente opuestos entre sí.

El signo característico es el instrumento olfatorio, que en los unos se ha desarrollado bárbaramente, hasta justificar el famoso soneto de Quevedo, mientras que en los otros permanece en estado normal, con la única diferencia de que las fosas propenden á dilatarse suavemente, cual si quisieran facilitar el acceso del aire de la popularidad.

—Amigo mio; crea que siento mucho el fracaso de su candidatura de diputado.

—¡Quiá!... Yo la hubiera renunciado indeclinablemente y con un manifiesto rajante. Usted comprende que los hombres como yo están muy arriba de esta situacion enfermiza y no deben esterilizarse para el porvenir.

Y se queda muy fresco, en apariencia, pero con un palmo de narices visibles y palpables.

El que ha sido feliz en las urnas se impone el dulce martirio de distribuir saludos de proteccion, lo mismo en la calle que en el teatro y en el café. En el hogar, véso obligado á sostener titánica lucha con los gérmenes de vanidad que empiezan á despertarse en la familia.

—Hermógenes, el decoro de tu cargo exige que andes en carruaje propio. Además, conviene que adoptes un aspecto grave, como si tuvieras algo en la cabeza; —por ejemplo, un proyecto calcado en la ley Naquet sobre el divorcio.

—Muy bien. Tendré presente tu mocion.

—Papá, tambien es lógico que te inscribas en el Club Uruguay y que tomes abono en nuestro primer coliseo.

—Perfectamente. Tan plausibles deseos pasarán á informe de la Comision de Peticiones.

—Me parece, Hermógenes, que sería de buen efecto poner en los diarios un agradecimiento á tus electores.

—Convenido. Agréguese á la órden del dia.

—Y es igualmente oportuno entrar de lleno en la política.

—Pues que vengan mi respetable señora madre política, mis apreciados hermanos políticos y todos los demas miembros políticos de la familia.

Y el pobre Hermógenes, al hacer este esfuerzo heróico se desploma en un sillon y ruega á su esposa y á su hija que le dejen durante una hora, á fin de ensayarse para el acto del juramento.

Probablemente estará todavía frente al espejo, simulando el momento solemne de colocar la mano sobre los Santos Evangelios.

Le falta el frac, pero lo alquilará democráticamente en *El Recurso del Pobre*.

Fénix.

RESONANCIAS DE UN FOLLETO

«EL PARTIDO DE LA FRATERNIDAD URUGUAYA»

De las numerosas adhesiones y palabras de aliento que en cartas y tarjetas ha recibido «Byzantinus», tomamos las que siguen, dejando otras muchas y de las más inestimables, «para el archivo de sus satisfacciones personales»

Ellas prestigian la idea y á ese título es útil su publicidad.

DE MONSEÑOR SOLER

Mariano Soler, arzobispo de Montevideo, saluda atentamente al distinguido publicista doctor Domingo Aramburú (Byzantinus) y lo felicita calurosamente por su sensato, brillante y patriótico estudio «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», haciendo votos porque el hermoso ideal que desarrolla se convierta en programa sincero del apostolado de la fraternidad uruguaya, única salvacion del porvenir.

DE DON TOMAS GOMENSORO

Tomas Gomensoro tiene el placer de saludar á su respetable amigo, el talentoso Byzantinus, y de agradecerle efusivamente su honroso obsequio,—opúsculo que demuestra, una vez más, las cualidades brillantes de su autor y que contiene consejos y enseñanzas dignos de ser oidos y realizados.—Noviembre 26 de 1898.

DEL DOCTOR JOAQUIN REQUENA

Señor doctor don Domingo Aramburú—Mi distinguido compañero y amigo:—Mejorado ya de mis enfermedades he tenido el placer de leer su oportuno, interesante y benéfico folleto Byzantinus y deseo ir á su estudio á darle un abrazo de felicitacion, lo que haré luego que mi médico me retire su prescripcion de no salir á la calle. Mucho le agradezco que me haya obsequiado con su folleto, pero le reclamo de que haya empleado respecto de mí la palabra eminente, la palabra eminente que ha sido motivo de mis contrariedades con mi generoso amigo el doctor Pena.

Saluda á Vd. con íntima amistad y B. S. M.—*Joaquin Requena.*

DEL DOCTOR JUAN A. GOLFARINI

El doctor Juan A. Golfarini, saluda atentamente al doctor Domingo Aramburú; le agradece su recuerdo «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», que ha leido con interés creciente y aprovechamiento, como todo lo que produce en bien de los orientales tan divididos por las pasiones políticas.

El señor Delucchi debió ser el portador de esta tarjeta y hacerle una visita que hoy le hará el señor Ricardo H. Gomez.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1898.

DE DON ENRIQUE DE VEDIA

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1898.—Mi querido amigo: De seguro que no se imaginará usted la impresion de simpatía y de agradecimiento que sentí al recibir su folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya». Deseo decírselo para corresponder siquiera así á su amistoso recuerdo. Lo leí inmediatamente y todo de un tiron: esto sí que escusaba decírselo. Es excelente como literatura; estilo sóbrio y elegante al mismo tiempo. *Je vous en fais mon compliment.* En cuanto al fondo es una obra de pura bondad y de hábil política conjuntamente. Solo usted puede escribir eso en nuestro país, solo usted tiene tanta buena intencion y quién sabe si otro pudiera hacerlo con tanto derecho y tanta autoridad.

Me adhiero en absoluto á sus opiniones; á sus tendencias, aun cuando mi adhesion personalmente valga bien poca cosa y políticamente menos todavía, si cabe. En fin, es un voto, ahí lo tiene usted. ¡Qué dolor que ideas tan sanas, tan justas como las suyas hagan un contraste tan perfecto con la situacion, con la realidad! Eso es precisamente lo que lo explica: la ley del contraste, de la reaccion.

Ay, amigo mio, no crea usted; no es porque seamos blancos ó colorados que nos vemos así, que estamos como estamos. Esto es solamente la forma; la esencia es otra. Amarillos ó verdes, sería la misma cosa. Es que no constituimos un estado, sino una fraccion de estado; faltan los elementos necesarios, el número. Nada mas fácil y corriente que el choque entre pocos, el duelo singular. La batalla campal es infinitamente mas rara. Agregue usted la raza, la educacion,—que hace tambien primores en la Argentina,—y algo tambien peculiar del suelo, duro, áspero, que se refleja en el carácter. Por mi parte, yo estoy convencido de que aquello no tiene ni tendrá compostura posible, dentro de sus elementos constitutivos.

Quiera disimular, mi querido amigo, el desparpajo con que me produzco y que no es petulancia sino espontaneidad, usted lo sabe bien.

Otra vez muchas gracias por haberme recordado. Le estrecha las manos muy afectuosamente —*Enrique de Vedia*

DEL SEÑOR ANTONIO D. LUSSICH

Antonio D. Lussich saluda atentamente á su distinguido amigo el señor Dr. Domingo Aramburú y le agradece el envío de su importante trabajo «La Fraternidad Uruguaya,» que ha recibido muy justos elogios de eminencias literarias, como ha merecido siempre todo lo que usted ha producido, fruto de su talento, erudicion y competencia.

Uno mi humilde voto al de tantos, por la felicidad del patriota ciudadano, que de cuando en cuando sabe deleitar á sus amigos y admiradores con sus brillantes producciones.

S|c, Noviembre 23 de 1898.

DEL DOCTOR JUAN TESTASECA

El doctor Juan Testaseca se permite saludar al doctor Aramburú como verdadero literato-historiador del pensamiento humano. La luz calorífica que se desprende de su palabra, si no ilumina la pupila atrofiada de los partidarios hoy, valdrá para crear mejores organismos mañana.

DEL SEÑOR JUAN A. PALMA

Juan A. Palma agradece á su estimado amigo doctor Domingo Aramburú el envío de su reciente folleto «Fraternidad Uruguaya», nuevo esfuerzo del pensador que siente hondamente las desgracias de la patria.

DEL DOCTOR EZEQUIEL GARZON

Ezequiel Garzon saluda afectuosamente á su distinguido colega y amigo doctor Aramburú y le agradece su recuerdo al mandarle el precioso opúsculo titulado «El Partido de la Fraternidad Uruguaya.»

Ojalá, mi estimado amigo, se inspiraran en sus anhelos y en los oportunos recuerdos históricos que usted cita, los políticos de esta desgraciada tierra.—S|c. Noviembre 22 de 1898.

DEL DOCTOR CÁRLOS MARTINEZ VIGIL

Cárlos Martinez Vigil saluda atentamente al aplaudido autor de «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» y al agradecerle el envío de su última produccion, que había leido gustosísimo en la prensa, aprovecha la oportunidad que se le ofrece para felicitarlo muy sinceramente por ese hermoso trabajo, rebosante de elocuencia, de civismo y de verdadera cordura política.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.

DEL SEÑOR ALFONSO SERÉ

Alfonso Seré tiene el gusto de saludar á su apreciable correligionario y amigo doctor Aramburú y de agradecerle la atencion que ha tenido de enviarle su patriótico folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya».

DEL DOCTOR AUGUSTO MORALES

Augusto Morales agradece el recuerdo á su buen amigo el doctor Aramburú y le pide quiera felicitar efusivamente en su nombre al inteligente Byzantinus por las sanas ideas que propaga en su ilustrado folleto.

DEL SEÑOR CARLOS PEIXOTO DE ABREU LEMA

Saluda á su distinguido y buen amigo doctor Aramburú, y mucho le agradece el envío del libro donde están reunidos los artículos de actualidad que la siempre inspirada pluma del ilustre maestro doctor Byzantinus ha sabido impresionar á todo hombre de sanas ideas y elevado criterio.

DEL DOCTOR ELIAS REGULES

Saluda con todo aprecio á su distinguido correligionario y amigo Byzantinus, anhelando que caigan en terreno fecundo las patrióticas enseñanzas magistralmente desarrolladas en el folleto que lleva por título «El Partido de la Fraternidad Uruguaya». Quedo reconocido por el ejemplar con que se me ha honrado.

DEL SEÑOR FRANCISCO A. LANZA

Mi estimado y distinguido amigo:—Le agradezco que me haya obsequiado con un ejemplar de su folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» y escuso manifestarle que, si bien conocía este trabajo de usted por haberlo visto publicado en «La Razon», he vuelto á leerlo con el interes que invenciblemente despierta todo cuanto sale de su pluma.

Deseo vivamente que estas páginas que hacen sentir y meditar, hayan causado á todos sus lectores la impresion favorable que á mí,—lo que es de esperarse por la elevacion de sentimientos, la serenidad de juicio y el tacto esquisito con que están escritas.

Quiera agregar mis sinceras felicitaciones á las muchas que con justicia habrá recibido por su notable trabajo.

Lo saluda con el mayor aprecio su affmo amigo.—*F. A. Lanza.*

DEL SEÑOR CÁRLOS ANSELMI

Saluda al buen amigo y correligionario doctor don Domingo Aramburú y agradece efusivamente el obsequio de su brillante folleto titulado «El Partido de la Fraternidad Uruguaya».

DEL DOCTOR FELIZ ILLA

Saluda atentamente al ilustrado doctor Domingo Aramburú y le agradece el envío del folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», notable bajo todos conceptos y que dá mas brillo aún al ya celebrado pseudónimo Byzantinus.

DEL DOCTOR EMILIO PAYSSÉ

Saluda atentamente al doctor Aramburú y le agradece su amable obsequio, y como correligionario se permite felicitarlo por el concurso inapreciable que ofrece al Partido con su patriótica propaganda.

—

Byzantinus agradece profunda y sinceramente todas esas manifestaciones y los conceptos, en extremo benevolentes, con que en la persona del abanderado se ha querido honrar la insignia de union fraternal que enarbola. Especialmente los de Monseñor Soler impregnados de evangélica, cristiana fraternidad; los del ilustre anciano don Tomás Gomensoro por cuya boca habla con autoridad una experiencia casi secular y el espíritu altruista del pacificador de 1872; los de nuestro antiguo maestro y amigo el ilustre jurisconsulto doctor Joaquin Requena, cuya modestia iguala su ciencia, pues nos promueve, lo mismo que al doctor Pena, una casi demanda por que llamamos eminente... á nuestra mayor eminencia jurídica y como representacion de los auxilios afectuosos; las de mi querido y antiguo amigo Enrique de Vedia, espíritu cultísimo, elevado y sincero, caballeresco, pero que,—mucho lo sentimos,—mirándonos desde el gran foco de luz de Buenos Aires, nos ve con más sombras de lo que realmente tenemos y en el momento álgido de una gran crisis política.

Esta pasará, como han pasado otras peores, y lo que el pesimismo mira como un ocaso puede resultar mañana la aurora de una nueva época. Esforzarse por aproximarla es obra de patriotismo.—El *nihil sperare* podrá ser la leyenda simbólica de un pueblo viejo, caduco, de una raza en decadencia vencida en las batallas de la vida por otra raza superior, pero jamás la de un pueblo jóven, vigoroso, valiente, y creciendo aun más,—lo que apresura su edad viril,—por aluvion humano que por desarrollo vegetativo. Un pueblo así,—y así es el pueblo oriental,—no puede adoptar otra divisa que la yankee, *Go ahead! Go ahead!*

Adelante, siempre adelante!—*Byzantinus.*

HECHOS Y RUMORES

Consejo de Estado

Tampoco ayer, por falta de número, pudo celebrar sesion el Consejo de Estado.

Cuando ocupó la presidencia el doctor Blanco no habia más que 12 consejeros.

Como no habia asuntos de que dar cuenta, acto continuo se levantó la sesion.

En la Bolsa

Estuvo mucho más animado que de costumbre nuestro centro comercial.

No solo experimentaron alza todos los valores, sino que tambien se notó un interés, á que no están allí acostumbrados, por la mayor parte de los valores que se cotizan diariamente y algunos que lo son de cuando en cuando, casi por acaso.

Responde esta modesta transformacion, al hecho de haberse realizado las elecciones para diputados sin alteracion del órden público y al fracaso de los colectivistas en el esfuerzo que constituye su reciente chirinada.

En la seccion comercial encontrarán otros detalles los lectores.

Ferro-Carriles del Oeste

Hoy, como hace dias lo anunciamos, se verificará la inauguracion de la línea ferroviaria entre el puerto del Sauce y San José, corriendo un tren expreso que saldrá del primer punto citado con el señor Medici, Lacaze y otras personas vinculadas á la empresa.

En San José tendrá lugar un gran banquete al que han sido invitadas numerosas personas de Montevideo, telegráficamente.

El sucesor de Aleman

Ya se le ha designado sucesor al teniente Bernardo F. Aleman, que desapareció hace pocos dias de nuestra ciudad, dejando una tarjeta escrita en términos irrespetuosos para la actual situacion política, y dando á comprender que estaba dispuesto á engrosar las huestes (invisibles!) que se *op estaban* á invadir el país para libertarlo.... de algunos miles de cabezas de ganado.

Para ocupar el puesto de auxiliar que en el Estado Mayor desempeñaba Aleman, ha sido nombrado el teniente 1o. Pedro Barrios, oficial competente y empleado antiguo de dicha reparticion.

La prision de Bazzano

El teniente Atilio Bazzano, de cuya prision damos cuenta en otra seccion de este diario fué conducido ayer al cuartel General Artigas que ocupa el batallon Florida, 1.º de cazadores.

La prision de este oficial está relacionada con el movimiento subversivo que hubo de haber estallado durante las elecciones, y que solo se manifestó por medio de levantamientos parciales y sin importancia como el que fué sofocado en el departamento de San José y el del comandante Legris, con quien se sospecha que estaba en connivencia el teniente Bazzano.

Se asegura que hoy vá á ser puesto este oficial á disposicion del juez militar de instruccion de turno para que proceda á iniciar el sumario correspondiente.

Emplazamiento de un ...

El ex-comisario Salvador Larrobla, á quien se dá al frente de un grupito de revoltosos buscando la incorporacion del famoso comandante Legris, ha sido emplazado por el Estado Mayor, en virtud de pertenecer al ejército de línea con el empleo de teniente 1º.

¿Otro preso político?

A los militares que se encuentran presos en la jefatura desde hace varios dias hay que agregar uno más,—el comandante de los Santos que fué traido ayer del departamento de Canelones.

El comandante de los Santos se aloja en la comisaría de órdenes donde tambien se hallan los otros militares que están arrestados

[illegible]

Tranquilidad completa

[illegible]

Los señores Mena

[illegible]

Constitucion de las nuevas Cámaras

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

En Guerra vióse al general Muñoz, al jefe de E. M., general Ventura Rodriguez, comandantes Arroyo y Arenas, coroneles Lino Fernandez y Antonio Gonzalez.

—El capellan recientemente nombrado para el lazareto Isla de Flores estuvo á agradecer su nombramiento al general Nicomedes Castro.

—Conferenció con el ministro de Guerra el comandante Risso, ex-jefe de la Rivera, que ha pasado á revistar como ayudante de aquel Ministerio.

—Por resolucion del Presidente de la República ha sido separado de su empleo de auxiliar del Escalafon Militar y Archivo el teniente Bernardo Aleman, quien se ausentó de Montevideo sin licencia, dejando una carta que se hizo pública contra la actual situacion política.

—Con motivo de haberse hecho cargo del mando de la Rivera el comandante Escavini ha sido encomendada interinamente la jefatura de la isla de Flores al teniente Suburu.

—El gobierno hizo remitir ayer por giro telegráfico á Carmelo el presupuesto de la cañonera Suarez por el mes de Octubre.

—Se concedió privilegio de paquete al vapor Estevan Risso que hace la carrera entre el Paraguay y nuestros puertos.

Vice-cónsul americano — Ministerio de Relaciones Exteriores.—Decreto—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido el señor Garret F. Ryan en el carácter de vice cónsul de los Estados Unidos de Norte América en la Colonia para que ha sido nombrado por el gobierno respectivo.

Art. 2.º Anótese la patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS.—Jacobo A. Varela.

Una felicitacion — Traduccion — Legacion de los Estados Unidos.—Montevideo, Uruguay 28 de Noviembre de 1898.—Excmo. señor Jacobo A. Varela, ministro interino de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay. Montevideo.—Señor: Felicito al presidente Cuestas y al país, por conducto de V. E., por el hermoso y pacífico dia que tuvieron para sus elecciones nacionales; y expreso así mismo la esperanza de que V. E. y los demas miembros del Gobierno quedarán complacidos con el resultado de la votacion de ayer.

Tengo el honor de ser de V. E. obediente servidor.—*Guillermo R. Finch.*

JUNTA ELECTORAL

La Corporacion Electoral se volvió á reunir ayer á las 9 de la mañana en sesion permanente en el propio local de la Comision Extraordinaria Administrativa, con el objeto de recibir las urnas que faltaban, pertenecientes á algunas comisiones receptoras de votos del departamento.

Solamente hicieron entrega de aquellas á la Junta Electoral, 73 comisiones; faltando únicamente tres mesas, que corresponden al 2.º distrito de la 12 seccion, 1.º de la 15 y la del Peñarol, que debido á la distancia que los separa de ésta no han podido verificar su entrega.

Sin embargo, la Junta les comunicó ayer mismo á dichas comisiones que con arreglo á la ley debian hacer la entrega cuanto antes.

A las 6 de la tarde se suspendió la sesion, lacrándose las puertas del salon donde se guardan las urnas y colocándose dos imaginarias.

Se cree que hoy la Junta celebre sesion otra vez, con el objeto de recibir las urnas que faltan y despachar algunos asuntos que están á su consideracion.

El doctor Mendilaharsu

El doctor don Domingo Mendilaharsu se trasladó ayer tarde al local de la Junta Electoral, donde celebró una conferencia con los miembros de esta corporacion.

TIBUNALES Y JUZGADOS

Por muerte de Benicio Sena—Esta tarde á la 1 y 30 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida contra Siuforiano Santurio por muerte de Benicio Sena.

Componen el jurado como titulares los señores Tomás Pereyra, Lorenzo Linardi, Eugenio J. O'Neil y José F. Beramendi y como suplentes los señores Gustavo Gandolfo, Enrique Repetto, Pedro Aramburú y Juan J. Barriola.

Juicio público En la audiencia del miércoles 30 de Noviembre á las nueve a. m., se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público, contra Avelino Arredondo por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores:

Miguel Grafigna, doctor Vicente Barcia, Eduardo L. Fernandez, doctor Francisco A. Caffera, Pedro Estevenet, Antonio Alvarez, Aurelio Martinez, Francisco Raveca, Arturo Evia Génes, doctor ... Antonio P. Piria, Emilio J. Paz, Ricardo Scanavino, Manuel Vaeza Ocampo y Eusebio Conlazo y Zabalía.—*Augusto Dufort*, secretario.

Con Avelino Arredondo—De la cortés deferencia del Director de la cárcel Preventiva y Correccional conseguimos ayer autorizacion para visitar á Avelino Arredondo, cuya causa se verá mañana en segunda instancia ante el Tribunal de Apelaciones de segundo turno.

Nuestra breve entrevista efectuóse en la pieza situada á la izquierda del pequeño corredor donde reside el alcaide.

Vestia Arredondo un trajecito nuevo de yaqué y chaleco negro y pantalon á cuadritos de fantasía. Estaba peinado cuidadosamente y su cara

[illegible]

de un minero no es por cierto la del pájaro que vuela.

La observacion de Arredondo nos pareció algo así como el exponente sencillo, pero muy significativo de la tragedia del 25 de Agosto del 97, pues evidentemente ese pobre jóven entendió la libertad y la regeneracion de su patria en un sentido mucho mas elevado de tantos mineros que no tienen inconveniente de renunciar á todos esos bienes, con tal de que su prision sea un queso gordo y apetitoso.

Y siguiendo el hilo de tales pensamientos, nos despedimos de él y nos retiramos.

El asunto Villalba—Hasta ayer habian declarado ante el Juez de Instruccion de primer turno doctor Leopoldo Mendoza Duran, en el consabido asunto relacionado con el proyecto de embarcadero de ganado en el Buceo, los señores Rowley Solsona, Hendericks, Saez y Gotusso.

Con el mismo objeto, el señor Antonio O. Villalba está citado ante el mismo Juez de Instruccion para las 3 de la tarde de hoy.

Los señores Dubra, Tezanos y Briante—Los señores Andrés Dubra, Alfredo Tezanos y Octavio Briante que se encuentran en la Cárcel Preventiva por el conflicto tenido con los vendedores de diarios, segun es de pública notoriedad, fueron conducidos ayer tarde al Juzgado de Instruccion de segundo turno, á cargo del doctor Carré Calzada, para prestar declaracion.

SPORT

Charlando

EL HANDICAP PARA EL DOMINGO

EL PARTIDO DE AYER

«Frontin» tiene un grupo de buenos amigos, de partidarios consecuentes que tienen como preceptos de Evangelio todo lo que él dice sobre materia hípica, que no defeccionan ante fracaso más ó menos y que siguen sus pronósticos por mas golpes que reciban con grave peligro de sus bolsillos. Pues bien, «Frontin» que nunca juega y que cuando lo hace es ciñéndose á los límites de los pequeños medios de que puede disponer el más humilde cronista, que vive solamente con lo que sus tareas le producen, y que por lo mismo está en circunstancias de poder juzgar imparcialmente, sin apasionamientos y sin intereses egoistas todo problema de la pista, suele tener sus dias malos, dias atroces en que todos sus cálculos, todas sus previsiones se ven destruidas por un mal hado, por uno de esos resultados difíciles de presentir en las luchas del turf, en las que un solo caballo debe ser el vencedor y los demas constituir su escolta, debido á causas varias que surjen durante el desarrollo de la carrera.

Pero así como tiene sus dias malos, tiene tambien sus dias de gloria, como el del domingo en que señaló cuatro ganadores, que le proporcionan un regocijo grande, inenarrable, cuando llegan á sus oidos las felicitaciones sinceras de las personas competentes; de los verdaderos *sportsmen*, de los que juegan á un caballo no por lo abultado del dividendo que pueda producir su triunfo sino por las mayores probabilidades de éxito que en la contienda le señalen su sangre, su performance y sus condiciones ya demostradas.

«Frontin» acepta con gratitud el aplauso de esos *sportsmen* que vierten igualmente el halago como el reproche en sus oidos, demostrándole con datos; con fundamentos atendibles que su vaticinio no tenia razon de ser aun cuando su candidato haya alcanzado la mayor victoria y estrechándole la mano con plena sinceridad antes de la carrera cuando expone con argumentos que no le corresponde calificar el probable resultado de un gran premio é insisten en sus manifestaciones de conformidad de catedráticos, apesar de que el pronóstico haya sido contrariado por cualquiera de esos azares tan frecuentes en la carpeta verde del hipódromo.

Pero tambien «Frontin» tiene su sonrisa de desprecio, su gesto de indiferencia para los *caras redondas*, como llama Saavedra, su apreciado amigo, el hoy diligente y encariñado mayordomo de la «Cabaña Melilla» á los que por que han acertado un batatazo de 60 $ se creen que han conseguido atrapar al diablo de la cola y se permiten discutir con nosotros, los cronistas hípicos, á los que la tarea, la obligacion de hacer una fiel reseña, exige una atencion que no prestan los simples espectadores á la más importante carrera, y que debido á la observacion que dedicamos á cada animal estamos en aptitud de poder apreciar con mayor conocimiento, con mas gran pericia, si se quiere, sus condiciones.

Se permiten; decíamos, discutir nuestros pronósticos antes de la prueba para venir á demostrarnos más tarde, si el resultado ha sido favorable al augurio, su arrepentimiento por habernos criticado, calificándonos de ciegos, de chiflados, de obcecados y de *mistos*, como convencidos de que en nuestra epidermis han producido insoportable escozor sus observaciones sencillamente risibles!

Errar es ley de la humanidad, y mucho más en la pista, en las que tantas y miles de circunstancias contribuyen á justificar el dicho de que en las lides del Turf lo imprevisto es lógico.

No pretendemos por consiguiente ser infalibles, pero sí, creemos, que estamos en condiciones de poder apreciar el resultado de una carrera con mayor número de probabilidades de acertar que los que conocen los nombres de los caballos porque los han visto anotados en las pizarras del Sport Uruguayo ó porque una fábrica de cigarrillos los haya adoptado como título, creyendo que la fama del héroe de un gran premio puede hacer pasar inapercibida las malas condiciones del tabaco droga con que atentan impugnemente contra la salud de los fumadores.

«Frontin» tuvo el coraje, cuando la carrera internacional de Buenos Aires de indicar á Chaná como candidato probable á la victoria. Y aquel coraje, que Frontin no tenia como tal sino como la simple expresion de su opinion, le valió muchos aplausos despues de la victoria, algunos, muy pocos, sinceros, encerrados en el criterio de que habia motivo, existian causas para formular un pronóstico cuya lógica habia puesto en evidencia el brillante rol desempeñado en la carrera por el hijo de Exmoor y Coqueta, pero cuantos elogios, cuantas felicitaciones brotaron de labios que á los dos minutos negaban que el producto de la Cabaña Melilla tuviera condiciones para dejar á tan gran altura la excelencia de la cria nacional, para jugar una figura cuyas fases deslumbrantes atribuian á la casualidad mas que á las grandes energías y á los indiscutibles medios locomotivos del que hoy es *crack* entre los *cracks* del Rio de la Plata.

«Frontin» calló entonces, no quiso reprochar á los cronistas argentinos su indiferencia para el verdadero héroe de la Internacional despues de Rigoletto, y esperó confiado en que con el tiempo habrían de convencerse los mas empecinados y que Chaná se impondría á la muchedumbre con su talla de coloso, haciendo reconocer sus méritos que hoy solo negarán los que quieran negar la luz del sol del medio dia.

Y el tiempo, ese gran descifrador de enigmas ha venido á probar que el falso héroe fué Primero un mediocre hijo de un padre grande como el inolvidable Esperanza, y que si Chaná sucumbió no fué por superioridad de su adversario victorioso, y si por la maestría avasalladora del negro Rigoletto y por el número de contrarios de quienes el hijo de Exmoor tenia que cuidarse para clavar en la meta el pendon, hoy triunfante en el país vecino, de la produccion oriental.

Prueba de lo que decimos, es el triunfo alcanzado anteayer por el hijo de Coqueta, contra animales excelentes, con un handicap en que no se le trató con complacencias y en que iba dando diez kilos á Chacabuco, considerado como uno de los mejores potrillos argentinos de la actual generacion, con lo cual habrá demostrado al *tipster* de «El Campo y El Sport» de Buenos Aires que no eran chafalonía y *papel pintado* sino oro puro y grandes enterezas los agentes que le hicieron resaltar con vigorosos lineamientos por sobre el lote selecto del Gran Premio Internacional, á no ser que el poco veraz cronista pretenda aparentar que conserva sobre sus ojos la venda de su animosidad para con los buenos caballos de nuestras cabañas que domingo á domingo hacen morder el polvo de la derrota á los excelentes productos de los haras argentinos.

Resultó muy interesante el partido á guante de ayer en el Club Vascongado entre Ezcurra con la zurda y Francés contra Arbiza con la derecha sin ayudar y Domingo.

Despues de numerosas igualadas y de titánicos esfuerzos hechos por los cuatro jugadores, el triunfo fué alcanzado por Ezcurra y compañero por un solo tanto.

—

He aquí los pesos asignados para las carreras del próximo domingo en Maroñas.

Premio Estoica—1000 metros—Peso por edad—Piff Paff 57, Gloriosa 55, Vendetta 55, Zorro 53, Espada 51, Rinconera 51.

Premio Yerba Amarga—1200 metros - Grulla 60, Alea 58, Esfinge 57, Torcon 53, Azteca 48, Ceres 46, Estoica 46, Urutaú 41.

Premio Pólvora—1400 metros—Spartacus 60, Torcon 58, Piff Paff 47, Ceres 52, Pólvora 50, Vendetta 48.

El premio Offembach 2000 metros, queda abierto hasta hoy á las 4 p. m.

Sus condiciones son:

Premio Offembach—Handicap para todo caballo—Distancia, 2000 metros; entrada, 20 pesos; forfait 10 $: Premio, 250 $.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Luis Brino, italiano 30 años soltero con María Angélica Lattaro, italiana, 21 años, soltera.

Pedro Pablo Villemur, oriental, 25 años, soltero, con Elisa Manzanares, oriental, 21 años, soltera.

Hebert Luckly, inglés, 24 años, soltero, con María Teresa Queirolo, oriental, 20 años, soltera.

Cárlos Cadenozzi italiano, 25 años, soltero, con María Casullo, italiana, 17 años soltera.

Juan Fernandez español, 25 años, soltero, con Elena Rios, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—José Achaia, español, 52 años, casado, calle Goes 32.

Mariana Puppo, italiana, 62 años, viuda, calle Nicaragua 99.

Ana Parentti, oriental, 14 años, soltera, calle Concordia 74a.

Elvira Juliani, oriental, 13 meses, calle Bacacay 5.

Gerónimo Fierro, italiano, 83 años, soltero, Hospital Caridad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

Procesos Dreyfus y Picquart

INTERPELACION EN LA CAMARA

SILBIDOS Y ACLAMACIONES

VOTO DE CONFIANZA

MAYORIA FAVORABLE A DUPUY

Paris, 28—Previendo que habrian escenas interesantes con la interpelacion de que se habia hablado anticipadamente, llenóse hoy el Palacio Borbon de animada concurrencia.

Una vez que el presidente de la cámara Mr. Desshanel abrió la sesion, anunciáronse deseos de interpelar al gabinete para que fueran explicadas las causas que intermediaron para que el teniente coronel Picquart fuera llevado ante un consejo de guerra.

El primer ministro Charles Dupuy aceptó la interpelacion pedida, y en el acto el diputado Bos pidió que el gobierno obligara á los tribunales militares á que aplazasen el enjuiciamiento de Picquart hasta que la Corte de Casacion decidiese lo que correspondia en la revision del proceso Dreyfus, por hallarse intimamente ligadas las causas de ambos militares que pertenecieron al Estado Mayor del ejército.

Este pedido acogido con aclamaciones por unos diputados, fué contestado por otros con silbidos.

Entonces habló el diputado Poincarré que habia sido ministro en 1894, precisamente cuando condenaron á Dreyfus, declarando que éste habia sido declarado culpable basándose sus jueces únicamente en el *bordereau* achacado al puño y letra de Dreyfus por los peritos calígrafos.

«¡No! ¡No!» interrumpieron muchas voces á un tiempo, siguiéndose gran tumulto.

Dominado el vocerío, vuelve á hablar Poincarré y afirmó que ningun miembro del gobierno en 1894 supo nada de las confesiones que dícese hizo el condenado Alfredo Dreyfus al capitan Renault.

Renovóse el tumulto, y el diputado Poincarré dirigióse á su asiento en medio de las manifestaciones de admiracion de los dreyfusistas, execrándole al mismo tiempo á gritos los antidreyfusistas.

El ex-ministro de la Guerra Cavaignac trató inutilmente de refutar á Poincarré, siendo embargado por una ostensible nerviosidad

Aseguró Cavaignac que el capitan Renault comunicó la aludida confesion de Dreyfus al general Mercier solamente.

Aquí los dreyfusistas prorrumpieron en risotadas, explicando que era floja la réplica de Cavaignac y su manera de hacerla

Los antidreyfusistas expresaron ira, manifestando que despreciaban á sus antagonistas.

Sucediéronse varios diálogos y pequeños discursos apasionados, menudeando las interrupciones y alardes de diversas especies

Ocupó la tribuna el ministro de la guerra Freycinet, siendo recibido favorablemente por la Cámara.

Empero, muchos diputados enfriaron en sus manifestaciones favorables, cuando Freycinet dijo que haria respetar la justicia y que el consejo de guerra al juzgar á Picquart obraba conforme al derecho.

Por último el primer ministro Dupuy con igual criterio confesó que declinaba intervenir en la justicia militar.

La Cámara quizás creyó que los ministros sugerian mas de lo que deseaban decir, y fué acordado un voto de confianza en el gabinete por una mayoría extraordinaria.

Telegrama de Dreyfus

Paris, 28 Hoy madame Dreyfus recibió un telegrama que desde la Isla del Diablo le dirigió su marido, contestando á la notificacion de que en Francia trabajase por que vuélvase á ver en juicio público el proceso que sirvió para condenarle.

Dice Dreyfus á su esposa:

«Regocíjome con vosotros. Mi salud moral y físicamente buenas.»

España y Norte-América

TRATADO DE PAZ FIRMADO

Cesion de Filipinas y Joló

VENTA DE LAS CAROLINAS

ESPAÑOLES EMOCIONADOS

CRITICAS DE LA PRENSA

Madrid, 28—Las noticias enviadas desde Paris preocupan extraordinariamente en esta corte.

El señor Monterio Rios telegrafió al Gobierno que hoy á las 2 horas y 15 minutos de la tarde se reunieron los miembros de la comision mixta, procediendo á firmar el tratado de paz.

Por el cede España á los Estados Unidos todo el archipiélago de las Filipinas, cuyas islas se calcula que pasan de mil cuatrocientas, y el archipiélago de Joló con ciento cuarenta y cinco islas.

La superficie de los dos archipiélagos cedidos estímase alrededor de cuatrocientos setenta mil kilómetros cuadrados y su poblacion pasa de seis millones de personas.

La compensacion que darán los Estados Unidos serán veinte millones de dollars.

El miércoles próximo tratarán los comisionados mixtos la forma en que se cederá á los Estados Unidos una ó todas las islas Carolinas mediante otra compensacion

Aunque hallábase previsto que la paz sería firmada en condiciones desfavorables para España, los detalles de la forma en que se estipuló el tratado han emocionado enormemente en toda la península

La prensa desátase en lamentaciones y críticas, y todos los diarios declaran unanimemente que la de hoy resultará una fecha nefasta para la historia de España.

No obstante esta desesperacion, todos los gobernadores participan al ministro respectivo que reina tranquilidad en sus correspondientes provincias.

Paris, 28.—Celebraron hoy sesion los delegados de Estados Unidos y de España que vinieron á esta capital para discutir los arreglos de paz.

Los comisionados españoles declararon que mantenian la interpretacion que dieran al artículo 3.º del protocolo de paz firmado en Washington el dia 12 de Agosto último, en el que se reconose la soberanía de España en las Islas Filipinas.

Al propio tiempo expresaron que obligados por la fuerza aceptaban las condiciones de los norteamericanos reclamando la cesion del referido archipiélago.

Igualmente dijeron los españoles que admitian los veinte millones de compensacion, considerando que los Estados Unidos presentan dicha oferta como inseparable de las otras condiciones; y por tanto fué firmada la paz.

Amenazas de los carlistas

DON JAIME EN LA FRONTERA

APROVECHANDO DIFICULTADES

Madrid, 28.—Ha impresionado en los círculos políticos la noticia de que don Jaime de Borbon, hijo del pretendiente don Cárlos, hállase en la frontera de los Pirineos, en el pequeño pueblo francés de San Juan de Luz.

El diario oficioso *El Correo* declara hoy que debe haberse comprobado por diversos indicios que los carlistas se preparan á intentar una insurreccion para imponer como rey á Cárlos VII, aprovechando las dificultades con que actualmente lucha España.

Precios de los cambios

Madrid, 28—En los cambios con el extranjero obtuvieron hoy los francos 39 de premio sobre las pesetas.

Víctimas de una explosion

Madrid, 28—Avisan desde la Habana que prodújose una explosion de pólvora y dinamita en un polvorin de aquella capital, causando muchas víctimas, de las que han fallecido cuarenta personas y quedan otras heridas.

Naufragio de un buque italiano

Madrid, 28—Telegrafian de Oporto que en dicho puerto portugués, naufragó un buque italiano cuyo nombre se ignora, ahogándose toda la tripulacion.

Muchos naufragios

Nueva York, 28—Las tempestades habidas en las costas del Atlántico produjeron numerosos naufragios.

De Boston comunican que allí tienen noticias de haber naufragado veinte buques, perdiéndose muchas personas y siendo graves los perjuicios materiales.

En otros estados hubo tambien desgracias, de las que aún no se recibieron informes.

Inglaterra

Bazar-rifa á beneficio de los españoles

Lóndres, 28—Promete dar excelentes resultados el bazar-rifa organizado en esta capital por la condesa de Casa Valencia, esposa del embajador de España ante el gobierno de la reina Victoria, destinándose lo recolectado á la proteccion de heridos españoles en las recientes guerras coloniales.

La princesa Henry de Battemberg háse ofrecido para presidir la comision organizadora del tal bazar humanitario.

Altas personalidades envian donativos, y entre ellas cuéntanse su santidad Leon XIII que destinó un camafeo valiosísimo, la reina regente María Cristina un abanico histórico y la ex-reina de España Isabel II un cofrecillo de oro.

Hallazgo de joyas robadas

Lóndres, 28—En el barrio Fulham fueron arrestados dos individuos, uno de los cuales se llama Williams, encontrándose en su poder algunas joyas.

Estas alhajas corresponden á las robadas el 16 de Octubre último en Paris á la riquísima duquesa de Sutherland, quien al llegar á la estacion de ferrocarriles para emprender viaje hacia Inglaterra, notó que le habian hurtado una valija con joyas, cuyo valor se calculaba en medio millon de francos

Alarmas en el Transvaal

Lóndres, 28.—El periódico *Pall Mall Gazette* publica noticias del Transvaal, diciendo que en aquella república africana hay alarmas porque corrió allí el rumor de que Portugal cederá pronto á Inglaterra los vecinos territorios de la bahía de Delagoa.

El presidente Kruger envió á Lisboa al doctor Leyds como delegado del gobierno del Transvaal, para que influya en el ánimo del rey Cárlos I instándole á que evite sea hecha tal cesion por los portugueses.

Lastimadura de un jefe de buque

Lóndres, 28.—Desde Gibraltar comunican que se ha lastimado gravemente el príncipe Luis de Battemberg, comandante del acorazado Majestic, que es la nave capitana de la escuadra inglesa en el Canal de Gibraltar.

El hecho prodújose al inspeccionar el príncipe el buque de su mando, habiendo caido por una escotilla.

Mercado ganadero

Lóndres, 28.—Llegó el vapor Bonn conduciendo 383 novillos y 1018 carneros, habiéndose arrojado al agua 2 de los primeros y 6 de los segundos.

Los precios obtenidos fueron £ 16 3|4 por los novillos y £ 1 9 por los carneros.

El vapor Zodiac acaba de entrar al puerto con otros animales que llegaron retardados.

Fueron ofrecidos hoy 1891 novillos y 2405 carneros, de los cuales son procedentes de Rio de la Plata 242 novillos y 2070 carneros.

El mercado de Deptford preséntase algo abastecido, habiendo encarecido tanto los carneros como los novillos.

Títulos sud-americanos

Lóndres, 28—En el Stock Exchange cotizáronse hoy los títulos argentinos á estos precios: Funding Loan 90 3|4, Empréstito Morgan 99 3|4 y Obras de Salubridad 75 3|4.

La Deuda Consolidada del Uruguay subió hoy, vendiéndose á 42 por ciento.

Brasil

Entierro de un cónsul italiano

Rio de Janeiro, 28—De Florianópolis participan que fué imponente la manifestacion de duelo con motivo del entierro del conde Rotti, cónsul de Italia en la capital del estado de Santa Catalina.

Las oficinas estuvieron cerradas durante los funerales, izándose en ellas banderas á media asta.

A la conduccion del cadáver hasta el cementerio asistió una selecta concurrencia, y entre ella hallábase el gobernador del Estado.

Prórroga de sesiones parlamentarias

Rio de Janeiro, 28—Las sesiones del Congreso serán prorrogadas hasta el dia 20 de Diciembre próximo.

Italia

Empréstito á Creta

Roma, 28—En la Cámara de Diputados el ministro de relaciones vicealmirante Canevaro presentó un proyecto para autorizar la concesion de un empréstito á la isla de Creta cuyo monto ascenderá á un millon de liras.

Amnistía discutida

Roma, 28—Hoy en la Cámara aprovechóse la discusion de la respuesta al discurso de la corona para hablar de la amnistía pedida para los condenados por delitos políticos.

El diputado Sonnino habló indicando que eran necesarias las mayores represiones legales.

Combatiólo el diputado Barzilai indicando que se impone una cierta amnistía, y dirigiéndose á los ministros manifestóles que hicieron ... El presidente Zanardelli ... putado Barzilai.

El primer ministro general Pelloux dijo que concederá la amnistía cuando cese la presion que se ejerce sobre los espíritus en algunas localidades para promover agitaciones en contra de las instituciones públicas.

Artículo de Crispi anti-anárquico

Roma, 28—El periódico «Tribuna» publica un artículo del ex-primer ministro Francisco Crispi, declarando en conclusion que los anarquistas deben ser condenados como reos de delitos comunes.

Siguen los temporales

Roma, 28—En todo el litoral de la península súfrense temporales que causan muchísimos daños.

De la Argentina

MINISTRO EN EL BRASIL

LA FIESTA DE LAS FLORES

VAPORCITOS SOSPECHOSOS

Otras noticias

Buenos Aires, 28—Resuelta la traslacion á Chile del ministro argentino en el Brasil, señor Portela, es candidato para ir á Rio en igual carácter, el señor Manuel Gorostiaga.

Es un hecho la designacion del señor Calvo para ministro en Paris y la de el general Mansilla para la legacion en Alemania.

—Mañana se tirará un decreto clausurando todas las oficinas de enganche.

—El producido obtenido ayer en el corso de las flores alcanza á 25 mil pesos. La batalla de flores continuará mañana y terminará el juéves.

—Dice «La Prensa» de hoy: en un vaporcito que ayer á medio dia salió de la Boca, se embarcó un grupo sospechoso de personas que en los círculos marítimos eran considerados como revolucionarios orientales

El vaporcito referido cuyo nombre reservamos hizo rumbo para la banda oriental acompañado de otro vaporcito. En la agencia á que pertenece el vapor se nos informó que conducia una familia para el Tigre.

—Mañana serán licenciados los conscriptos del 77 recientemente sorteados, á los efectos de reducir á 12 mil hombres el ejército actual de 17000 será disuelto al propio tiempo el regimiento tercero de artillería de montaña.

—El primero de Diciembre sale con destino á los mares del Sud el transporte Santa Cruz.

—Se atribuye de buen orígen al Presidente el propósito de remover una parte del personal diplomático actualmente en servicio, en algunas de las repúblicas vecinas, comprendidas las del Pacífico como parte integrante de un plan próximo á ser puesto en práctica aun cuando no se dan nombres propios, reservándose este detalle, se ha señalado generalmente las legaciones del Paraguay, Perú y Bolivia para motivar el cambio en cuestion.

Chile

Santiago de Chile, 28—«La Ley» asociándose á la exigencia hecha por la «La Libertad Electoral» pide al gobierno que publique las notas cambiadas entre las cancillerías chilena y argentina con motivo del incidente Walker Martinez.

—El alto comercio de Valparaiso se preocupa vivamente de la repentina alza del oro.

Trata de adoptar medidas para cortar la suba. Con este objeto se han celebrado varias reuniones.

Bolivia

Sucre, 28—Se aceptaron las renuncias de los Ministros de R. Exteriores y Gobierno, señores Gomez y Pinilla.

El primero continuará despachando los asuntos hasta que se le nombre sustituto.

El señor Pinilla partió á La Paz; las causas su dimision obedece á la sancion de la ley que impone al Gobierno, en su residencia en Sucre.

Paraguay

Asuncion, 28—Los jefes de las principales reparticiones públicas presentaron su renuncia á fin de dejar al nuevo Presidente la libertad de accion para reorganizar la administracion.

El ministro de R. E. fué encargado de la cartera de Justicia hasta la llegada del doctor Caminos, en Febrero.

Comerciales

Buenos Aires, 28—Un lote de 315 novillos destinados á la exportacion á Lóndres, han sido vendidos por el señor Santiago Keenan á recibir en su establecimiento de la provincia de Santa-Fé á los precios de 32 y 35 pesos oro cada uno.

—Esta mañana los trigos han tenido algun movimiento; para el consumo pagóse el barleta superior á 7.30 y el bueno á 7.

Entraron 1225 bolsas en estos dos dias.

—El maiz amarillo para consumo pagóse de 3 á 3.20 y morocho 3 á 3 30.

Entraron 7637 bolsas en dos dias.

240 000 kilos maiz y 250.000 trigo se vendieron esta mañana en los mercados.

678.000 kilos lana con precios declarados se vendieron esta mañana 198.000 de cruza fina de 5 á 7, 7000 mezcla de 5 á 6.60, 192.000 gruesa de 4.50 á 5.80, 140.000 fina de 5 á 6.80, 42.000 borrega de 5 á 6 y 36.000 barriga de 2.40 á 3.20.

Londres, 28 (á las 4.00 p m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.00 %.

Amberes, 28—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, sin cotizacion; id id á plazo de tres meses, francos 4.40.

Amberes, 28—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 16 12 1|2.

Londres, 28—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 29 chelines y 6 peniques.

Amberes, 28—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.12 1|2.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 218.30.
Idem para fin de mes, 218.00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 83.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 16.90.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 56.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 51.50.
Idem idem 1886, para fin de Diciembre, 52.00.
Idem idem 1893, al contado, 52.50.
Empréstito Nacional, 1897, para fin de Diciembre, 74.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.50.
Idem idem, 1898, para fin de mes, á 70.50.
Idem idem, 1898, para fin de Diciembre, 71.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|1 á 48 5|16
» Francia, 5.10
» Alemania, 4.14
» Bélgica, 5.11.

Salen Eolo, Triton y Comercio.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 219.50 y cerró á 218.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 218.00 y cerró á 217.90.

De los departamentos

RIVERA

LO QUE DICE CALLEROS

Vigilancia en la frontera

DATOS ELECTORALES

Rivera, 28—Dicen que Calleros comunicó á su familia, en Livramento, que en Buen Retiro había derrotado á Barrios matándole tres hombres y tomándole un prisionero, sufriendo la pérdida de dos soldados y tres bomberos siguiendo hacia Artigas en busca de incorporacion.

—Ayer llegaron tres prisioneros tomados por Barrios, que son tres espectros.

—Llegó el piquete del 3.º conduciendo municiones.

Aquí hay gran vigilancia estando la compañía urbana pronta para salir inmediatamente.

Las noticias de la campaña son siempre tranquilizadoras.

—Las elecciones en esta villa efectuáronse en el mayor órden votando solamente 95 inscriptos, la mayoría de los cuales son empleados.

Los electores nacionalistas han ido en dos bandos sosteniendo uno lista salmon, candidatura Seguí para diputado en oposicion á la del doctor Berro.

Circuló profusamente una lista roja en letras gordas, sosteniendo las candidaturas de José Mello y Caraciolo Arata para diputados, no obteniendo voto alguno

Fué votada lista naranjo modificando lista verde mixta.

Esta última resultó la triunfante de todas.

Ignórase el resultado de las secciones de campaña. Sábese que en la 3.ª hubo 14 votantes y que en la 2.ª y 4.ª no se instalaron las mesas, debido á los últimos sucesos.

Háblase de nulidad de las elecciones por defecto de forma en las listas mixtas.

—Buen tiempo.

TACUAREMBO

ARRESTO DE UN COMISARIO

... sesion de hoy, solicitó la ... Electoral en del comisario de la 5.ª seccion por atropellos cometidos en la mesa receptora de votos.

—Noticias de campaña comunican que comisionados secretos han efectuado la compra de votos en gran escala pagando 10 $.

El gran elector en este departamento ha sido la Jefatura.

FLORIDA

DETALLES DE LAS ELECCIONES

Florida, 28—Ampliando el telegrama de anoche infórmoles que en la 3.ª seccion judicial no hubo elecciones por inasistencia de los miembros de la mesa, señores Puchetti, Luna, Caetano Rodriguez y Ponce de Leon quienes serán multados.

En la 3.ª seccion policial que se compone de la 2.ª y 9.ª judiciales hubieron 73 votantes todos acuerdistas. Aún no se conoce el número de votantes de las demás secciones de campaña.

Esta noche sabré el resultado de algunas así como el escrutinio parcial de cada seccion y lo remitiré.

En la 1.ª en los cinco distritos no hubieron casi votos observados y á excepcion de tres ó cuatro votantes todos eran partidarios de la lista «Paz de Setiembre».

De los nacionalistas han votado todos los inscriptos, salvo rarísimas excepciones.

Los pocos colectivistas que hay en la ciudad se abstuvieron, se dice que igual cosa ocurrió en las secciones rurales.

—Noticias telefónicas recibidas de campaña dicen que todo está tranquilo.

COLONIA

«LA SUAREZ» PERSIGUIENDO Á UN VAPORCITO

Nueva Palmira, 28.—Asegúrase que hoy á las 7 a. m. pasó á todo vapor la cañonera «Suarez» persiguiendo un vaporcito que huyó entrando en el Arroyo Gutierrez entre islas argentinas.

La cañonera arribó á este puerto.

—Aún no se conoce el resultado total de las elecciones de ayer.

Dicese que triunfaron los acuerdistas.

—Sin otras novedades.

SALTO

TRIUNFO DE LOS OFICIALISTAS

Soldados ... de ... la lista oficial

Salto, 28—Por el Telégrafo Nacional trasmití ayer noticias sobre el resultado de las elecciones en esta ciudad.

Segun el resultado de los escrutinios parciales, aquí ganaron los oficialistas por siete votos, pero como éstos tienen muchos votos observados, espérase que en el escrutinio general ganarán los independientes por treinta votos en la ciudad.

Ignórase el resultado de las votaciones en la campaña en donde espérase triunfe la lista popular si la policía no ejerció presion.

Ayer mismo regresaron de Constitucion los soldados que fueron á votar con las ginetas de sargento.

TREINTA Y TRES

Triunfo de la lista del acuerdo

LO QUE OCURRIÓ EN LA SECCION DE SARAVIA

Treinta y Tres, 28.—Datos de fuentes fidedignas confirman mi telegrama de anoche sobre el triunfo de la lista del acuerdo electoral, Paz de Setiembre.

Llegan á mí rumores cuya exactitud no puedo asegurar que en la 2.ª seccion, domicilio de Saravia y Saenz, no triunfaron las listas del acuerdo, pues dicese que sobre más de cien votantes solo obtuvo la lista del acuerdo cuatro votos.

Tambien dicese que el comisario votó por las otras listas.

El departamento sigue tranquilo.

PAYSANDÚ

EL PASO DE ALMIRON

Postergacion de la Exposicion

Paysandú, 28—El ministerio de Fomento comunicó á la Jefatura haber resuelto la escavacion del brazo derecho del Rio Uruguay en el Paso de Almiron de comun acuerdo con el Gobierno Argentino

—La Exposicion fué postergada para los dias del 21 al 25 del próximo Diciembre, celebrándose grandes carreras

—La Junta Electoral se reunirá diariamente para recabar las urnas de la campaña.

—Falleció el hacendado Ramon Pachulo.

—En la 4.ª seccion votaron cuatro ciudadanos.

DURAZNO

NÚMERO DE VOTANTES

Renuncia del Administrador de Correos

Durazno, 28—De los 1.600 ciudadanos inscriptos en este departamento, solamente unos 500 han votado.

En la 1.ª seccion que hay unos 500 inscriptos, todos por el *mesmo*.
En la 2.ª de 115 inscritos votaron 24.
Estos datos corroboran mi anterior telegrama.
La mayoría de los votantes son afiliados al Partido Blanco.
—Don Antonio Goso, administrador de Correos en este departamento, ha presentado su renuncia de este puesto.
Este señor es candidato á la representacion por Flores.

SORIANO

EXCISIONES NACIONALISTAS

Mercedes, 28.—Aún no se conoce el resultado del escrutinio parcial de seis secciones de campaña á causa de las grandes distancias, pudiendo afirmarse que no variará la lista triunfante que ayer hice conocer.

La Comision Departamental nacionalista comunicó al Directorio, no haberse cumplido honradamente con la lista del acuerdo y acusando á la fraccion colorada de haberse aliado á la candidatura Gonzalez Roca, violándolo.

Dícese que el Directorio le contestó aconsejándole presentar protesta á la Comision Departamental Colorada.

La Comision nacionalista no aceptó el temperamento convencida de que es un hecho consumado la eleccion del señor Gonzalez Roca por gran mayoría de sufragantes.

El doctor Mario Gil dirigió un extenso despacho telegráfico al doctor Cárlos Berro dándole á conocer el resultado de la eleccion y la actitud desairada en que ha sido colocada la Comision nacionalista departamental á causa de los últimos sucesos.

—El club nacionalista Saravia-Lamas proclamará esta semana á los miembros para integrar la Junta Económica que votarán unidos con los colorados.

—Departamento continúa muy tranquilo.

OTRO

Dolores, 28.—Se efectuaron ayer las elecciones tranquilamente, obteniendo enorme mayoría de sufragio la candidatura del doctor Milans Zabaleta, Julio Lamarca y Antonio Gonzalez Roca, como titulares y Juan H. Sonmastre, Eduardo Fernandez y el doctor Escolástico Imas como suplentes.

La candidatura Gonzalez Roca fué levantada en oposicion á la del señor Diaz Olivera que había proclamado la Comision Departamental Nacionalista.

La mayoría de los nacionalistas votaron por el señor Gonzalez Roca.

SAN JOSÉ

RESULTADO DE LA VOTACION EN ALGUNAS SECCIONES

MILITARES DETENIDOS

Una gran manga de langosta

San José, 28.—El resultado de las elecciones en las 3.ª y 4.ª secciones, es como sigue: [illegible]

LAS ELECCIONES EN RIO NEGRO

Con esta prision, real y efectiva, agregaba el informante que serian imposibles las reuniones, pues no solo mucha parte de los correligionarios de campaña tienen grado militar, sino que cada uno de estos tiene amistades que guian en política y otros temen asistir á reuniones que la autoridad de campaña no autoriza.

Con estas manifestaciones algunos miembros opinaron que debía hacerse el regreso ya que desgraciadamente se veía de relieve la torpe intervencion oficial. Pero la mayoría optó por ir á los lugares para comprobar mejor los hechos.

Llegados á la Estacion Francia, próxima á donde debía tener lugar la primera reunion, nos recibió el presidente de la sub-comision don Rito R. Iriburo y nos aseguró que la asistencia de correligionarios no sería menor de cien. A la hora designada no había más de doce ó catorce personas, militares algunos que declararon que habían sido vistos ese mismo dia ó el dia antes por el coronel Andrada y que venían á votar por el señor Lacueva!

El coronel Andrada se estacionó en la comisaría de policía que está situada á una cuadra del lugar de la reunion!

Siendo imposible la reunion; pero comprobada la intromision oficial por la declaracion de don Telémaco Cabrera y don Alejadro Rigamonte, que habían sido compelidos por el susodicho coronel Andrada, resolvió la comision regresar á la Villa, pasando por lo del señor don Guillermo Stirling (lugar de la 2.ª reunion) para enterarlo de lo que ocurria.

Llegados á dicha casa se hallaron los delegados con 25 ó 30 correligionarios de la 5.ª seccion, que habían despreciado la conminacion, y que se constituyeron en sub-comision firmando en presencia de todos los delegados el acta de adhesion.

Estaba allí la comision delegada, cuando recibió el siguiente telegrama: «Remitente José Espalter Fray Bentos destinado á Manuel E. Tiscornia y Roberto C. Mendoza. Por encargo Comision Colorada Montevideo—necesito urgentemente conferenciar con Roberto C. Mendoza y doctor Bayley. Objeto conferencia es nombrar delegados á la Convencion Nacional sin menoscabo autonomía Departamental. Les ruego me contesten avisando regreso si es pronto, señalando dia y lugar de cita saludalos».

Apresuraron los comisionados el regreso y tuvieron los señores Mendoza y Tiscornia la conferencia pedida con el doctor Espalter. Se le significó á éste que la comision esperaba la respuesta que diera el gobierno en la denuncia que se le había hecho. En efecto inmediatamente de llegar los comisionados hicieron el siguiente telegrama: (1)

(1) La oficina del Telégrafo Platino tiene órden de remitir á la Redaccion de EL SIGLO, copia del telegrama.)

Puestos estos hechos en conocimiento de la [illegible]

J. Arbiza, Doroteo Rivero, Ciriaco Rodriguez, Angel Rodriguez, Rafael T. Arbiza, Juan Arbiza, Natalio Arbiza, Filomeno Montenegro, Victorio Lescano, Máximo Arbelo, Rito R. Iriburo, Alejandro Rigamonti, Rufino Martinez, Ambrosio Rigamonti, Juan Berlingeri, Teófilo Estigarribia, Pablo Porcal, Pantaleon Rodriguez, Eleuterio Pedemonte, Telémaco Cabrera, Lucio C. Manetti, Pedro Carril, Proto Portela, Liborio Harambillet.

14 de Noviembre de 1897:—Alejandro L. Stirling, Lisbon Nogueira, Severino de los Santos, Abelino Arias, Pedro Alvarez, Exequiel Nievas, Guillermo Stirling (hijo), Teodoro Colman, Pedro de los Santos, Alfredo Cano, Severo Gonzalez, Severo Gonzalez (hijo), Manuel Dungey, Pablo R. Ochoviet, Pedro T. Dungey, Santos Orellano, Alejo Centurion, Zoilo Centurion Anacleto Centurion, Modesto Dungey, Tomás Figueroa, Liberato Centurion, Victor Centurion, Isabelino Arbelo, Baldomero Castillos, Pedro H. Ochoviet, Juan J. Badora, Estanislao Rios.

José R. Beaulieu, Secretario.

Francisco Mendoza, Secretario.

Nota:—No hallándose aquí el señor presidente don Roberto C. Mendoza, nos ha autorizado para que firmemos á su nombre.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

La Administracion de Correos de Florida ha propuesto á la Direccion del ramo, el traslado de la agencia establecida en Illescas.

—El señor A. V. Laucera ha solicitado autorizacion para practicar de telegrafista en la oficina establecida en Santa Lucía.

—El Superior Gobierno ha aprobado las propuestas hechas por la Direccion de Correos, á favor de Juan Mariño, Luis Romero y José Dasarli, para ocupar los puestos de carteros.

—La Administracion de Correos del Paso de los Toros, ha propuesto para auxiliar de la misma, á Andrés Colt.

Noticias militares

El ejército durante las elecciones—En la órden general dictada ayer por el Estado Mayor se insertó la siguiente nota:

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Noviembre 28 de 1898.

Cumplo con un grato deber en manifestar á V. S. la complacencia con que el gobierno ha visto la nobilísima y correcta conducta observada por el ejército de la República, tanto de guarnicion en esta capital, como en los departamentos del interior, durante los actos comiciales que han tenido lugar ayer por mandato de la ley.

El ejército puede estar satisfecho de la actitud en que se ha mantenido, alejando de ese modo toda sospecha de intromision indebida en [illegible]

[illegible]

---

†

ZACARÍAS DE LEON

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Noviembre de 1898

Mariana Elhordoy, esposa; María, Zacarías, Irene, Feliciana y Vicente, hijos; María B. de Elhordoy, madre política; hermanos, hermanos políticos, tios y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 4 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Paso de la Arena.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán á las 2 p.m. de la Empresa de Pompas Fúnebres de José Rossi, Mercedes 65, esquina Andes.

OTRA—Tambien saldrán carruajes á las 2 1|2 p. m. de la cochería del Ombú, de Bonnefon y Ca., calle Iglesia 77, esquina Agraciada (Paso del Molino). 2425-1p

Entre la muerte y la vida

Desearía encontrar una expresion suficientemente elocuente, que fuera capaz de demostrar la eterna gratitud de que estoy poseido, por haber conservado la vida, despues de haber sufrido horribles suplicios que me tuvieron postrado en cama. Es bien sabido que las enfermedades que tienen su origen en los intestinos son siempre de carácter gravísimo, sobre todo cuando ellas se manifiestan con cólicos y diarrea (flujos de vientre líquidos); pues bien, el que suscribe despues de 8 meses de estar sometido á rigurosa dieta, porque independiente de los cólicos tenía vómitos, agudos dolores en la cabeza, y abatimiento general de fuerzas físicas; luchando ya entre la muerte y la vida, desanimado de médicos y medicinas se decidió á tomar las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelman.

Hablar de estas píldoras, es proclamar un mi[illegible]

S. B. Balpayda 15 id, S. Budaberry y Ca 11 id.
De Achard—J. Jubin, 10 bolsas, S. y B. Balparda, 79 id, S. Bordaberry, 20 id, á J. M. Rodriguez, 40 id, á S. y B. Balparda, 31 id, A. Bonilla, 49 id, á J. Helguera y Goyenecheo, 32 id, J. M. Rodriguez 19 id, á A. Jubin, 20 id, á L. Salgado y Cia., 10 id.
De Tambores—á S. y B. Balparda, 45 id, á J. M. Rodriguez, 67 id, á H. y Goynechea, 18 id.
Del Bañado de Rocha á Alvarez hnos., 17 bls, á Conde y Varela 17 id, á Rubio y Oliveri, 27 id, á J. Jubin 17 id, á Alvarez hnos, 16 id.
De Laureles—á E. Armas, 17 bolsas.
De Rivera—á Barreira hnos, 16 bolsas, á E. Armas, 30 id.
De Tres Arboles—á A. y Martinez, 79 bolsas.
De Algorta—á R. y Oliveri, 55 bolsas.
De Merinos—á H. y Goicoechea 1 bolsa.
De Menendez—á E. Armas, 7 bolsas, á Grela y Ca. 16 id, á R. E. Silveyra 25 id; á A. Bonilla 50 [illegible]

Vacas: á $ 12, 13 1|2 [illegible]
Novillos: á $ 13.
Vacas: $ á 11, 12, 12 [illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entrada de ultramar

Satellite, vapor b[illegible], capitan Antonio Sever[illegible] te de Rio Janeiro, el 2[illegible] á G. Silveyra, con la [illegible]

[illegible]

Mereles; Antonio W. Parsons con Eugenio Lasniere.
Interlocutorias.—Sucesiones Cárlos Laforque y Paulina Lacolle.

Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 28

Trámite—Tomás Perez con Prudencio Perera Antonio Bauzá con Juan Carbállo; Vicente Scaltinti con Luis Bataini, 3ria. Tranquila Barbieri; Nicolaza Lema con Pilar Muñoz; Domingo Alcántara, solicitando moratorias; Felipe L. Monteverde con Gregorio V. Goyoneche; Miguel Rama con Ambrosio Gomez; oficio de la Jefatura Política de la Capital; Francisco Seré con José Perez.
Interlocutorias—Sucesion de Sinforiano Castro y Fermin Ibargoyen con el concurso Balparda.
Definitivas—Tomás Perez y Pilar M. Piriz.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 28

Trámite—José M. Salas con la Compañía de Seguros «Union Marine»; suc. Juan B. Molfese con José Carrasco; Francisco Bello con Ramon Alvarez; María Arione con Alejandro Fernandez; Francisco Bello con Juan Irigoyen; José Pazos, Cárlos Anselmi y otro con la Compañía Inmobiliaria de Montevideo; conc. Luis Podestá hijos; Oficio del Juzgado de Instruccion de segundo turno en los autos del conc. de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Leopoldo Cazatti y Rusiñol con Gervasio Burgueño y Felipe S. Murisich; conc. Pedro Vital; Valentin Giobanone con Baltazar Zapater; Rovera Hermanos con Juan José Illa; Raffo Hnos. con Manuel Pita; Andrés Russi con Agustin Laguarda; conc. de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas con José Callejas; Agustin Darré con Antonio O. Villalba; Jaime Buela con Máximo R. Sicaou; Juan Antonio Pedemonte con Ferraro y Bordabehere; Puppo y Ayala con Marcelino Patetta; Antonio Donelly y comp; con P. Cadoch y Ca. Aspiazú y Lopez, liquidacion social; Francisco Poncio con Francisco Abinzu,-3ia. Genaro Torio; Vicenta Ferrero de Vecino con Juan Helgue, Manuel Vecino y otros; F. L. Humphreys y Ca. con Antonio P. Massini. Chichizola hnos. con Vicente Garolili y Magdalena F. de Garolini; Manuel Pazos con Angel Coronel; concurso Luis Podestá é hijos; Juan Piñeyro Segade con Sara Correa de Delgado y Juan F. Delgado; Poytevin y Ca. con Juan Berninzoni; conc. Castella con R. L. Pealer y Ca. Ercilia Vidiella de Fraga; con Valentin Solari; Manuel Pazos con Manuel Pedrosa y Ca.; Benjamin Hugalde con Pedro Boquedo hijo; Manuel Pazos con Manuel Pedrosa y Ca.; Oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno en los autos del concurso R. R. Pealer y Ca; José Damasco hijos con el concurso Giambiagi y Repetto.
Definitivas—Baudilio Martinez con Francisco y Pascual Sienra; Manuel Blanco con Manuel Solsona.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 28

Trámite—Rolando de los Campos con Mateo Queirolo y otros; Juana Magnone, Egidio Pugliese, Emilio Vallebona con Luis Dapueto 3ria. Juan Ruibal (2); Domingo Boggiano con Benito Santamarina; German Benquet con Enrique S. Aguiar; Demetrio Aguirre; suc Domingo Spognardi; Carlos Platero; suc Teresa Fontana de Manero; suc. Francisco Machin; Ricardo Honing con Miguel Cuneo; Belen, Amalia y Julia Villasboas con Andres Russi y Ca; Bartolomé Montells con Ramon Nuñez y otro; suc Santiago Lugaro y otra; Sebastian Cabral con Ginés Montaner y Ca Antonio Boccia con Juan y Bernardo Gestá, Exhortos de Tacuarembó 3; id de Rivera; id del Juzgado Ldo. Correccional; Francisca P. de Cazenave; José M. Musphy con Vicente Catardo (2); Juan Miramont con Ignacio Echevarria; Juan y Antonio Lagomarsino; Fructuoso Olmos y otro; Eusebio Pintos, Maria A. Calvo de San Pedro con Luis Bournessell y otro; Mendez Hns. con Eleuterio Maldana; Francisco Pirla con Antonio y Dionisio Mañosas; Francisca Peluffo, Gabriel Perez, Santiago Secondo.
Interlocutorias—Miguel R. Correa con suc Gerónimo Bacigalupo y otra; Maria G. de Parodi con Lorenzo Figari.
Definitivas—Antonio Monganelli y otro con Genaro Ruggiero; Ricardo Honing con Miguel Cúneo incd José Toribio y otros; Mendez Hns. con Eustaquio J. Orquera; Reservadas 8.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Stella d'Italia—Empresa A. Batignami.—Temporada de primavera.—Gran Compañía Lírica Italiana.

Hoy mártes 29 de Noviembre, debut del primer tenor señor Egisto Guardenti y del primer barítono señor Artemio Migliazzi con el segundo y tercer acto de la ópera «Rigoletto» y la ópera en un acto «Cavalleria Rusticana».

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

AVISOS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Segunda convocatoria

No habiéndose celebrado por falta de número reglamentario la Asamblea G. Extraordinaria anunciada para el 26 del corriente, se hace saber á los señores socios que ha sido postergada para el sábado 3 de Diciembre próximo, á las 9 p. m., y se efectuará con cualquier número que concurran, de acuerdo con el artículo 22 del Reglamento General.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Modificar el artículo 3.º del Reglamento de la caja de Servicios Pecuniarios.
3.º Nombrar las personas que han de ocupar los siguientes cargos vacantes en la Junta Directiva:
Titulares: Sub-tesorero, contador, sub-contador, bibliotecario y un vocal.
Suplentes: Sub-secretario, sub-tesorero, contador, sub-contador, bibliotecario y dos vocales

Montevideo, Noviembre 28 de 1898.

2421-dc.3 *El secretario.*

†

Carmen Carbone de Aicardi

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Noviembre de 1898

Rafael Aicardi, esposo; Juan Isabel y Emilio, hijos; Catalina Noasca de Carbone, madre; María C. de Scotto, Isabel C. de Aicardi, Luisa C. de Calicio (ausente), Luis Carbone, hermanos; Juan Aicardi, María Aicardi, Natalia A. de Maspoli, Roque Maspoli, Francisco Calicio (ausente), María N. de Carbone, Roque Aicardi (ausente), hermanos políticos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 29, á las 4.30 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria, calle Hocquart núm. 253.
Cementerio del Buceo 1pb.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Bonelli para la reunion que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 25 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 6 de Diciembre, en nuestra casa, Cerrito 137, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES FINOS, CORTINADOS, APARATOS PARA GAS, LIBROS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS, ETC.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de muebles y objetos, á saber: un buen juego matrimonial de nogal compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda psyché, lavatorio, dos mesas de noche, cama y jergon elástico; un juego de roble para comedor con aparador, trinchante y mesa para doce cubiertos: cuatro galerías completas, un juego inglés siete piezas para sala, camas de nogal para una ó dos personas, biblioteca, sillas; aparatos para gas, mesitas fantasía y adornos para sala.

LIBROS

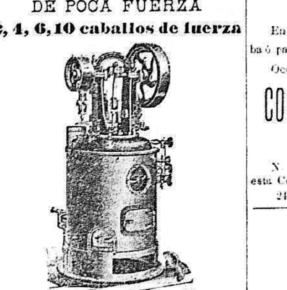
Don Quijote, dos tomos, espléndida edicion; L'Illustration; La Exposicion de Paris; Europa pintoresca; la leyenda del Cid; Nuestro siglo; Historia de la inquisicion en España; Historia Universelle; Operaciones comerciales; id Banca y gran cantidad de obras selectas en castellano y francés.

A LOS INTERESADOS

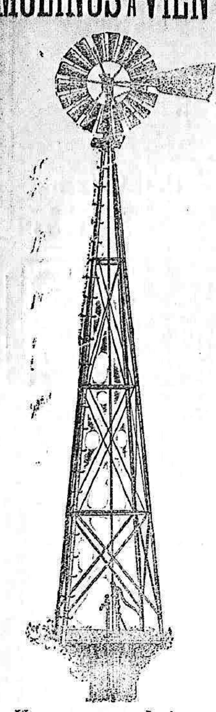
Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:
Casas particulares . . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . . » 4.70
Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente



MOLINOS Á VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.
Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.
Depósitos para agua, de fierro y de madera.
Instalaciones completas para riego.
TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.° 123
MOLINO MONTEVIDEANO
1959-prm.d.p.md.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente: *Luis Brace.* 2311-dic.12.

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Este Consejo de Administracion llama á licitacion para la compra de dos calderas Bellville (modelo 1896 série C núm. 10), 10.000 ladrillos refractarios y 6.000 kilos tierra refractaria para las mismas. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 1.° de Diciembre próximo á las 10 a m., reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieren tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el Gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion, *Cárlos Chilavert,* gerente interino. 2351-dc.1 2ed.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.



PRIMER DEPOSITO

DE
Productos Rurales de la Colonia Suiza
DE
FRANCISCO CELLI
Convencion, 162 y 164
MONTEVIDEO

Esta antigua y acreditada casa fundada en el año 1872 tiene el gusto de ofrecer al público y al comercio sus artículos, como sigue:

Quesos coloniales duros y frescos, recibidos directamente de los mas acreditados fabricantes de las colonias Suiza y Piamontesa; queso Reggiano extranjero de los mejores que se introducen en esta plaza, queso de Maldonado tipo siciliano, curado y fresco procedente del establecimiento de Francisco Fontana «Pan de Azúcar»; queso imitacion Holanda y Paté-Gras fabricados en la Colonia Suiza.—Manteca fresca y salada, piñones, pasas de Corinto y Sultanina, cáscara de limon y anis en grano, todos artículos qara elaborar el pan dulce de Navidad, todos á precios sumamente reducidos y peso justo.—Hay permanentemente un buen stock de amones, perdices en escabeche, salchichon, grasa de cerdo, miel de abeja, cera, lenguas de vaca, ciruelas francesas, dulce de membrillo, etc., etc.—Hay tambien una buena cantidad de semillas de alfalfa, nabo, cáñamo, lino, cebada inglesa y del país é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.—No olvidarse pues, calle Convencion 162 y 164 y el puesto de la féria Avenida General Rondeau esquina Colonia frente al núm. 19 de la misma.—**Se lleva á domicilio — Precios sumamente módicos** — Teléfono: La Uruguaya 916. — *Francisco Celli.* 2387-dc.31

Alerta tomadores!

Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

N. B.—No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2460-dc24

Sociedad Tranvia al Paso del Molino y Cerro

AMORTIZACION DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se invita á los señores tenedores de estos títulos á presenciar el sorteo que hasta la cantidad de $ 1193.81 de los mismos se efectuará el 1.° de Diciembre próximo, á la 1 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí núm. 199.—*Alfredo Arocena,* secretario. 2392-dc1°

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO AL PÚBLICO

Por disposicion del directorio de Lóndres, desde el 28 del corriente mes, el señor don Frank Hudson reemplazará al señor don Frank Henderson en la administracion general de estas líneas.

Lo que se comunica para los fines consiguientes.—*Horacio García Lagos,* presidente de la comision local. 2410-1c10

Expreso Villalonga

Desde la fecha queda inaugurado su tráfico de pasajeros, etc., á Chile por via Cordillera de los Andes.

Pídanse planos y demás informes, Piedras y Misiones. nv.30.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650 000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.
Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.
258—Calle 18 de Julio—258

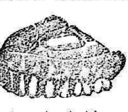
HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca.—Elaborador: Pablo Caredio—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.
Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente
UNICA CASA QUE INTRODUCE
LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL'DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)
Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc.
Billar en la casa—Servicio á domicilio. 2209-dc.11.

ALFREDO E. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
168—CALLE CAMARAS—168
(ESQUINA BUENOS AIRES) prm

BANCO BRITANICO

DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2, Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 dias de aviso	2 »
» » » 60 » »	4 »
» plazo fijo de 3 meses	3 »
» » 6 »	4 »

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell
Gerente. prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA
SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.° 127 ET 129
Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES prm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 231
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Junta Electoral

Esta Corporacion se reunirá en el local de sus sesiones los dias subsiguientes al de la eleccion, de 9 a. m. á 2 p. m., para recibir las urnas que deben entregarle las comisiones receptoras de votos.—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*El secretario.* 2118-nv.29

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 23 de 1898—De acuerdo con resolucion de la H. Comision E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de las represas existentes en el arroyo Miguelete, que los sesenta dias que se les ha fijado para la colocacion de compuertas, empiezan á contar desde el dia de las notificaciones que ha cada uno se les ha hecho respectivamente. Asimismo que esta Direccion se encuentra autorizada para proceder á la apertura de esas represas sin mas trámite si vencido aquel plazo no se hubiere dado cumplimiento á lo resuelto. *Jaime Mayol,* director—*Augusto Ximeno,* secretario. 2393-dc.22

Montevideo, Noviembre 21 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la construccion de empedrado en la calle Zapican desde la de Vilardebó hácia el Norte hasta unirse con la parte ya empedrada.

La obra se construirá de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitantes el dia 30 del corriente, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario. 2383-nv:30

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol,* director—*Augusto Ximeno,* secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Noviembre 26 de 1898—Llámase á licitacion pública para la construccion de una calzada en el paso de la Arena del Arroyo Pantanoso con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitantes el dia 13 de Diciembre próximo venidero á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol,* director—*Augusto Ximeno,* secretario. 2415-dc13

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 25 de 1898.—Esta Tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto alquileres de casas, ocupadas por escuelas públicas de la capital correspondiente al mes de Octubre ppdo.—*El tesorero.* dc5

Jefatura Política y de Policía de la Capital

EDICTO DE POLICIA

Siendo necesario designar en la estacion de baños los puntos en las costas á que el público puede concurrir,

El jefe político de la capital, con autorizacion superior

DISPONE

Artículo 1.° Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad los puntos siguientes:

El trayecto comprendido entre el Baradero Gounouilhou en donde están situadas las casillas con frente al puerto hasta el Rompe-olas, desde la calle de Dayman incluyendo la bajada que se halla al frente de la Estacion del Ferrocarril Central y la prolongacion del paredon de la playa hasta frente á la manzana cercada conocida por la de Vidiella, desde la segunda casilla establecida al Norte de dicha manzana hasta los antiguos Corrales de Abasto; el espacio comprendido entre el muelle del Ferrocarril Central y el de Meneses y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac Eachen. Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle; las casillas establecidas en la propiedad del señor Andrés Rey situadas en la calle de Colon; el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro y la playa denominada Santa Ana; y al Este de la Playa de Ramirez las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.° Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe-olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbren á concurrir familias, desde la manzana de Vidiella hasta las primeras casillas inclusive, las que están situadas sobre el paredon de la playa; el espacio comprendido entre los antiguos Corrales de Abasto y el muelle del Ferrocarril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro tomando por línea divisoria la denominada calle Mac Eachen.

Art. 3.° Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.° No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.° Los contraventores á lo dispuesto en el presente edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez, y en caso de reincidencia serán remitidos á la oficina central para ser penados como corresponde.

Art. 6.° Las empresas de casillas estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada uno de los puntos en que esté dividido el paraje destinado al baño, ó sea uno en cada seccion destinada á baños de señoras y otro en cada uno que corresponda á los hombres, con objeto de acudir en el acto en los casos en que esté por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario pronto para el servicio.

Art. 7.° Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo menos tres salvavidas.

Art. 8.° Los comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente edicto.—p. a.—*Manuel D. Cuñarro,* oficial 1.°—Montevideo, Noviembre 21 de 1898. 2381-dc6

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinticion dias para las construcciones siguientes á efectuarse en la villa y departamento de la Florida:

1.° Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 A.)
2.° Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 B.)
3.° Reparaciones y ampliaciones de la escuela de varones, (Florida.)
4.° Juzgado, Comisaría Urbana y Cárcel, (Florida.)
5.° Comisaría Rural
6.° Una capilla en el Cementerio de la Florida.

Las construcciones se harán con sujecion extricta á los planos y pliegos de condiciones particulares á cada edificio, relacionados con el pliego general, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de la Florida.

Las propuestas, en el sellado correspondiente y con la garantía técnica de un constructor inscripto, se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Comision de Obras Públicas de Florida, el dia 5 de Diciembre próximo hasta las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace saber á los interesados que queda librado á su voluntad el presentar propuestas por un solo edificio, por varios ó por todos conjuntamente.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—Firmado: *Félix Illa,* pro-secretario. 2282-dc 4

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion.* 2333-dc.15

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion.* 2332-dc.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Antonio M. Marquez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon 105, el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, con el fin de tomar en consideracion la carta de pago solicitada por el concursado. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo,* actuario. 2370-nv30.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Garaventa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2273-dc.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Torrielli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2209-nv.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino José da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2260-dc.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Bascós, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Riocón núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2312-db.12.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Massini, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del entrante, á los 2 1/2 de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado, en el incidente sobre moratorias iniciado por dicho señor.—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*Acelino Jacier Figares,* escribano público.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Calcagno y Repetto para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demas cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia 11 de Diciembre, á las 2 1/2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, se cita á los acreedores del concurso Tranvía al Buceo, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo en reemplazo de don E. Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el 10 del entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que le han sido acordadas moratorias por el término de un año, al comerciante de esta plaza don Antonio Pasqualini, nombrándose interventores durante ese período, á don Ramon C. Rodriguez y don Cipriano Gonzalez y á los efectos legales se hace esta publicacion. Montevideo, Noviembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2408-dc5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de José Divenuto está de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Noviembre 21 de 1898.—*Acelino Jacier Figares,* escribano público. 2307-dc-5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Gonzalez y Fernandez que han sido nombrados síndicos de dicho concurso los señores Tomsen y Ca., domiciliados en la calle Rincon núm. 151, ante quienes deberán presentarse con los justificativos de sus créditos para la toma de razon. Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Benjamin Pereyra,* actuario. 2395-dc3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José de la Llosa para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos del entrante, á las dos de la tarde y en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Acelino Jacier Figares,* escribano público. 2353-dc.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra,* actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta del corriente y á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de todos los créditos en favor del concurso de José Divenuto y cuya relacion se encuentra de manifiesto en la oficina; se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898. —*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 2418-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2341-en.16

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer.* 2083-dc.14.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. —*Antonio Simone García,* secretario. 2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1898 —*Antonio Simone García,* capitan-secretario. 2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz,* secretario. 1911-dc.27

Juzgado L. Departamental

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra,* escribano público. 2231-fb 2

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra.* 2007-dc.5

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Diciembre, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

43 hermosos potros!—Un padrillo procedentes de la estancia Uruguaya (N. Palmira) propiedad de don Enrique Artagaveytia.

UN LOTE MUY SELECTO!

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de un espléndido lote de animales cuyo detalle es el siguiente:

1 padrillo puro (muy nuevo) pelo doradillo, hijo del notable padrillo «Bruttus», sangre de carrera, importado, y yegua de la misma raza.

2 potros rosillos raza Suffolk-punch, especiales para carro por sus patas cortas y gran resistencia.

3 potros criollos, muy superiores.

38 potros 3/4 sangre, animales de gran alzada y formas perfectas, hijos del referido padrillo «Bruttus» y del padrillo «Amargo», raza Clydesdale-Cleveland.

El «Bruttus» es el padre de «Condor» premiado con medalla de oro en la exposicion celebrada en el Pabellon Nacional.

Hay yuntas muy parejas, zainos, oscuros tapados y doradillos, todos en perfecto desarrollo.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2422-nv.28

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 —(En venta particular) 4 toros puros y un valioso padrillo.

Oxford's Duke 26, rosillo colorado, toro puro raza Durham, nacido Enero 7 de 1897.

Oxford's Duke 27, rosillo, colorado, toro puro raza Durham, nacido Enero 17 de 1897.

Linkboy, colorado, toro puro raza Durham, nacido Febrero 18 de 1896.

Watchful, colorado, toro puro raza Durham, nacido Marzo 21 de 1896.

Huracan, zaino, padrillo puro sangre de carrera, nacido 25 de Setiembre 1891, hijo del famoso padrillo Kimbolton y de la yegua Rápida, cabaña Santa Ecilda, de don Federico Paullier.

Los respectivos pedigrees en nuestro escritorio Cerrito 187, y los animales están en exhibicion en El Tattersall. 2402-nv30

R. Tojeiro

De ganado Durham—En la Tablada

EL MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE á las 8 y 1/2 de la mañana, venderé al mejor postor y dinero de contado un espléndido lote de ganado Durham compuesto de toros, vacas y vaquillonas apropósito para criadores y lecheros y el que estará á la vista.

Los interesados pueden ir por el ferrocarril que sale á las 7 de la mañana de la estacion Central y bajarse en Colon desde donde podrán ir en breack por 3 reales de ida y vuelta al lugar del remate.

Mas informes al rematador, calle Arapey número 189. 2113-nv20

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—Ultimo remate de las existencias de la mueblería Sirenio Hnos. y Carlevaro.

EL MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 2 p. m., espléndidos juegos de sala, ante-sala, escritorio, budoir, mueblecitos de fantasía, mesitas, etageres, 1 escritorio de señora con caja de hierro en el interior, etc.

Gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV.

Hermoso juego de aposento para una persona estilo Luis XV.

Gran juego de comedor estilo Renacimiento

Un juego de dormitorio nogal macizo con ropero de espejo cristal.

Dos aparadores un cuerpo, nogal, con cristales grabados y mármol Santa Ana.

Tres bibliotecas con puertas de cristal, 3 escritorios ministro.

4 camas para matrimonio.
5 camas chicas para una persona
8 mesas de luz.
2 roperos con espejo.
4 lavatorios chicos.
2 lavatorios grandes.
Mesas de comedor, etc.

Los muebles que se venden son construidos con materiales de primer órden, elegancia y solidez. 2417-nv.27

Alejandro Montautti

De muebles de sala finos, espejos marco dorado; un piano Neuma, un gran biombo ó mampara, cuadros al óleo, acuarelas, galerías, caja de hierro, araña, etc.

EL MIÉRCOLES 30 del corriente, en la calle Zabala 155, á la una en punto

El mártes en exhibicion. 2416-nv 27

Pietracaprina y Rezés

Remates semanales

LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris, 1 piano francés marca Montal

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, ... en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR
DEL VAPOR ARGENTINO
CENTAURO
Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 207 toneladas con 60 cents, segun el certificado de arqueo número 2833, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1884 (carga 521 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda - De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado. Del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.° 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2262-nv.6

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un tambo en la Avenida de la Paz número 279 A

EL SÁBADO 3 de Diciembre, á las 2 p. m. y de mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno en los autos del concurso de don Mariano Fernandez y á pedido del síndico del mismo, procederemos á la venta al mejor postor y en lotes á la vista, de un tambo con sus existencias y vacas mestizas con y sin cria, ubicado en la Avenida de la Paz núm. 279 A, entre Soriano y Canelones.

Los compradores oblaran el diez por ciento en garantía de sus respectivas ofertas, de acuerdo con la ley. 2381-nv.23

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de 5.739 metros 28 centímetros de terreno con las mejoras que contiene, divididos en dos solares. En las Tres Cruces, á tres cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porchili y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando, establecida en las Tres Cruces, Plaza de Carretas.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dupueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 6 del entrante mes de Diciembre, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento, de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.339 metros 60 decímetros, que se deslindan de esta manera: 121 metros 50 centímetros de frente al N. O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 metros 40 centímetros al N. E. lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 94 metros 98 centímetros en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo. Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1399 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 47 metros de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera, 31 metros 90 centímetros en el lado N. O. que son tambien de frente sobre el camino Bajo Sierra; 22 metros 85 centímetros en el costado Este lindando con doña Carolina Silva y 63 metros 73 centímetros en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 3 1/2 p. m. del dia que se indica. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Noviembre 18 de 1898.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 2372-nv20

Agustin Sorracco

Remate de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central, venta al mejor postor y por convenio de partes y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, y por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central señalado con el núm. 20 B. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Inés Vazquez.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

NOTA. Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2386-nv24

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862
CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO.
Señores:—Gmo. Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vital Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.
Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos
EL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CARACTERISTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios.
No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas.
Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio.
Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.
Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
ARREGLOS LIBERALES.
PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.
Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 51
Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 94.
L. COOPER
Gerente local

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859
Capital y Reservas libras 1.465,000 esterlinas

Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.
Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:
LONDON LANCASHIRE
CALLE ZABALA N.° 51
L. COOPER,
GERENTE LOCAL.
Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 94.
1811-prm.





ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado
Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.
Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica « White Rose »

La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON
Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.
Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDRES

ANTONIO DE DOVITIIS

SASTRE CIVIL Y MILITAR

CASA ESPECIAL
DE

Paños para militar, civil y para libreas de cocheros, etc. y con contrato otorgado por el Superior Gobierno, de poder confeccionar vestuarios á los señores jefes, oficiales y empleados públicos de la nacion, mediante un descuento mensual convencional.
Casa de confecciones, calle 18 de Julio número 6
CASILLA DEL CORREO NÚM. 168

Tengo el honor de informarles á mis favorecedores, que con esta fecha acabo de recibir un rico y variado surtido de casimires de las principales fábricas inglesas y francesas, que tengo el placer de poner á vuestra disposicion para la estacion de verano; cuyos precios serán sin competencia.

Esperando verme favorecido con vuestra confianza, me pongo enteramente á sus ordenes.—De ustedes S. S.
1900-dc.31 Antonio De Dovitiis.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas
Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.
UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

COGNACS BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & C.ª
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m ed.mna.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	—
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 % anual
» » por 3 meses fijos	2 »
» » » 6 »	3 »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente	10 »
Descuentos—Convencional	

Montevideo, Enero 1.° de 1897.
C. J. Nuttall.
GERENTE



Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm



Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.
Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.
Dirigirse á la Administracion.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Fabrica Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE

Saldrá el de Noviembre á las 8 p.m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO

Saldrá el 14 de Diciembre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
17-prm. *Geraldino Silveira,* sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante LODIN
Saldrá el 3 de Diciembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Comandante VANNIER
Saldrá el 5 de Diciembre á las 2 de la tarde, para Bahía y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 2 de Enero de 1899.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 20 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el 19 del corriente para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés
LES ALPES
COMANDANTE: BENNOT
Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE: FABRE
Saldrá el 9 de Diciembre, para Dakar Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France,* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.